

CESION

Nosotros, abajo firmando **SÁNCHEZ GRANADOS, Luis; CRUZ YUSTA, Manuel; BALBUENA JURADO, José; FUERTES MARTÍNEZ, Luis**, quienes en adelante serán los CEDENTES,

Ciudadanos de **España**, domiciliados respectivamente en **c/ Sor Ángela de la Cruz, 2-10ª Planta 28020 Madrid (ES)**

Por el presente documento declaramos bajo juramento ser los único y verdaderos inventores de la invención titulada:

"Composiciones y Materiales Ignífugos"

Y,

Adenium Ibérica, S.L., una sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes de **España**, con domicilio en **c/ Sor Ángela de la Cruz, 2-10ª Planta 28020 Madrid (ES)** y representada por D. Jaime de Gabriel Pérez del Pulgar quien actúa como apoderado, quien en adelante será el CESIONARIO,

Ambos, CEDENTE y CESIONARIO han acordado lo siguiente:

CEDER de los CEDENTES al CESIONARIO los derechos de propiedad Industrial relativos a la patente de invención denominada **"Composiciones y Materiales Ignífugos"**

Dado en Madrid el 18 de diciembre del 2020

CEDENTE

CEDENTE

CEDENTE

LUIS FUERTES MARTÍNEZ
CEDENTE

JAIME DE GABRIEL
CESIONARIO

